



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2024
b) NOTAS DE DESGLOSE
(Cifras en Pesos)

IC-NEF-06-2406

I) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

1) Ingresos Presupuestales

Descripción	2024	2023
Transferencias y Asignaciones	8,724,912.00	5,000,000.00

2) Otros Ingresos

Gastos y Otras Perdidas

1) Gastos Presupuestales

Descripción	2024	2023
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	878,548.11	0.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,611,657.64	1,718,583.04
Seguridad Social	122,898.88	0.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	81,716.55	0.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	434,648.06	251.40
Alimentos y Utensilios	9,575.72	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	86,354.89	0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	154,047.58	0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	66,298.26	19,449.06
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	108,134.20	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	403,411.38	0.00
Servicios Básicos	11,228.76	0.00
Servicios de Arrendamiento	8,120.00	0.00
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	1,211,734.62	0.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	11,150.78	0.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	150,001.11	0.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	3,258.00	0.00
Servicios de Traslado y Viáticos	34,171.43	4,795.00
Servicios Oficiales	38,107.20	0.00
Otros Servicios Generales	2,292.00	7,715.50

2) Otros Gastos

II) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2024	2023
Bancos/Tesorería	5,677,635.12	1,795,940.92

2) Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Descripción	2024	2023
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	2,500,000.00
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	482.05	0.00
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	3,911.49	0.00

3) Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4) Inversiones Financieras

5) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Descripción	2024	2023
Mobiliario y Equipo de Administración	4,535,352.07	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	3,107,905.34	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5,409,255.85	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,177,591.32	0.00

6) Estimaciones y Deterioros

7) Otros Activos

Pasivo

1) Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Descripción	2024	2023
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0.00	618,144.85
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	45,562.68	0.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	71,773.84	396,379.11
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,341.27	32,210.96

2) Cuentas por Pagar a Largo Plazo

III) Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública

Descripción	2024	2023
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	15,230,104.58	0.00
Donaciones de Capital	15,230,104.58	0.00
HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO	2,261,794.04	0.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	3,297,556.83	3,249,206.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	2,261,794.04	0.00

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2024	2023
Bancos/Tesorería	5,677,635.12	1,795,940.92

2) Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

Descripción	2024	2023
Bienes Muebles	15,230,104.58	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	4,535,352.07	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	3,107,905.34	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5,409,255.85	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,177,591.32	0.00

3) Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro

Descripción	2024	2023
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	3,297,556.83	3,249,206.00

V) Conciliación Presupuestaria y Contable

1) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

1. Ingresos Presupuestarios	8,724,912.00
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	8,724,912.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

INOCENTE DOMÍNGUEZ CALDERÓN

RECTOR

MARCIA GISELA VALDEZ AYALA

DIR. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

2) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

1. Total de egresos (presupuestarios)	5,427,355.17
2. Menos egresos presupuestarios no contables	0.00
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
3. Más gastos contables no presupuestales	0.00
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	5,427,355.17

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

INOCENTE DOMINGUEZ CALDERON

RECTOR

MARCIA GISELA VALDEZ AYALA

DIR. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

CONCEPTO

2024

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTRALES DE INGRESOS

CONCEPTO

2024

Ley de Ingresos Estimada	\$12,462,674.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$5,998,583.15
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$2,260,821.15
Ley de Ingresos Devengada	\$8,724,912.00
Ley de Ingresos Recaudada	\$8,724,912.00

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTRALES DE EGRESOS

CONCEPTO

2024

Presupuesto de Egresos Aprobado	\$12,462,674.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$9,296,139.98
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$2,260,821.15
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$5,427,355.17
Presupuesto de Egresos Devengado	\$5,427,355.17
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$5,421,899.21
Presupuesto de Egresos Pagado	\$5,379,242.72

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

INOCENTE DOMINGUEZ CALDERON

RECTOR

MARCIA GISELA VALDEZ AYALA

DIR. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia:

a) Fecha de creación del ente.

La Universidad Tecnológica y Politécnica del Valle del Carrizo, es una institución pública creada por el decreto del H. Congreso Libre y Soberano del Estado de Sinaloa, con número de decreto 142 de fecha - 24 de noviembre de 2023. Esta reconocida por la Secretaría de la Educación Pública y registrada en la dirección general de profesiones.

b) Principales cambios en su estructura.

En fecha La estructura está basa en

2. Describir el panorama Económico y Financiero:

El organismo se encuentra en la sindicatura de Gustavo Diaz Ordaz, Municipio de Ahome a 52.8 km. aproximadamente de la ciudad de Los Mochis por la carretera México - Nogales, el municipio de Ahome colinda al Norte con el Estado de Sonora, al Sur con el Municipio de Juan José Ríos, al Este con el Municipio de El Fuerte y al Oeste con el Golfo de California.

La universidad cuenta con un presupuesto en pari passu entre el gobierno federal y estatal con el cual puede ejecutar sus actividades.

El organismo se rige por lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Sinaloa, la Ley Federal de Educación, la Ley de Educación del Estado de Sinaloa, la Ley Federal de Educación, la Ley de Educación del Estado de Sinaloa, su Ley Orgánica, su Estado Orgánico y los ordenamientos que deriven de estos. Además de lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico del Estado de Sinaloa, Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública, Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa y demás leyes y ordenamientos aplicables.

El organismo no persigue fines de lucro, en virtud de objeto social.

3. Organización y Objeto Social:

a) Objeto social.

Educación Pública

b) Principal actividad.

La Universidad Tecnológica y Politécnica del Valle del Carrizo, es una institución pública que atiende las necesidades de educación superior desde una perspectiva crítica, propositiva y plural, con compromiso social y respeto a la diversidad cultural; generadora del conocimiento, asesora y consultora en investigación científica y tecnológica de organismos públicos, sociales y privados; y participa en el desarrollo integral y sustentable de Sinaloa a través de su vinculación con la comunidad.

c) Ejercicio fiscal.

2024 (enero-junio)

d) Régimen jurídico.

La Universidad está registrada como persona moral con fines no lucrativos, conforme al Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente en el 2023. Conforme a lo anterior tampoco es sujeto del Impuesto al Valor Agregado. Solo tiene obligación de retener y enterar impuestos a terceros en las situaciones que obliguen las leyes respectivas y acepta que el Impuesto al Valor Agregado le sea trasladado en las operaciones que realiza con terceros.

e) Estructura organizacional básica:

Estructura Administrativa

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

Los estados financieros adjuntos, en las que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requisitos normativos gubernamentales a los que está sujeta la entidad y para ser integrados en el reporte de la cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito público, consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

- Se ha observado toda la normatividad emitida por el CONAC
- La Ley Entidades Paraestatales
- La Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Sinaloa
- Ley de Fiscalización del Estado de Sinaloa
- Otras Disposiciones aplicables a todos los Organismos Paraestatales del Estado de Sinaloa

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

La Universidad Tecnológica y Politécnica del Valle del Carrizo aplica la normativa establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos del Consejo de Armonización Contable (CONAC)

c) Postulados básicos.

Los Emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica

2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

d) Normatividad supletoria.

Las permitidas por la Normatividad del CONAC:

- Aplicación personalizada del Cuarto Nivel de COG
- Aplicación personalidad del Tercer y Cuarto Nivel del CRI
- Aplicación Personalizada a partir del Quinto Nivel permitido del Plan de Cuentas

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando el base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad Gubernamental, deberán:

-Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:

De acuerdo a lo establecido por el CONAC.

INGRESOS

Estimado.- Es el que refleja los montos previstos que se aprueban anualmente en la Ley de Ingresos

Modificado.- es el que refleja las adecuaciones presupuestarias que resultan de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos estimada.

Devengado.- Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.

Recaudado.- Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago

EGRESOS

Aprobado.- Es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos.

Modificado.- Es el que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

Comprometido.- Cuando se existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

Devengado.- Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.

Ejercido.- Cuando se emite una cuanta por liquidar aprobada por la autoridad competente

Pagado.- Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

5. Políticas de Contabilidad Significativas:

- a) Actualización: El registro de la contabilidad se realiza en base a los lineamientos establecidos por el CONAC
- b) La Universidad Tecnológica y Politécnica del Valle del Carrizo, no genera operaciones en moneda extranjera
- c) La Universidad Tecnológica y Politécnica del Valle del Carrizo, no tiene inversiones en acciones de compañías subsidiarias y asociadas.
- d) La Universidad Tecnológica y Politécnica del Valle del Carrizo no vende ni transforma inventarios como actividad principal.
- e) Beneficios a empleados: las prestaciones se encuentran establecidas en el contrato colectivo del trabajo.
- f) Provisiones: No existen pasivos contingentes que afecten la situación financiera de la Universidad Tecnológica y Politécnica del Valle del Carrizo, ya que estos están considerados dentro del presupuesto de egresos del ejercicio.
- g) Reservas: La Universidad Tecnológica y Politécnica del Valle del Carrizo, no cuenta con reservas.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores: se ajustan a los cambios de acuerdo a la normativa de CONAC y la ley de Contabilidad Gubernamental.
- i) Reclasificaciones: se registran reclasificaciones al momento de detectar algún error en el registro contable o presupuestal.
- j) Depuración y cancelación de saldos. La Universidad Tecnológica y Politécnica del Valle del Carrizo actualmente tiene en proceso presentar ante el Consejo Universitario una lista de saldos en pasivos para su depuración.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

- a) Activos en moneda extranjera: no aplica (opcional, si es necesario)
- b) Pasivos en moneda extranjera: no se tienen Pasivos en moneda extranjera
- c) Posición en moneda extranjera: no se tienen operaciones en moneda extranjera
- d) Tipo de cambio: no se tienen operaciones en moneda extranjera
- e) Equivalente en moneda nacional: no se tienen operaciones en moneda extranjera

7. Reporte Analítico del Activo:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionados por el deterioro.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargo, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. No aplica.
- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables: no aplica.
- h) Administración de activos: planeación con el objeto de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores: no aplica.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria: no aplica
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria: no aplica.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda:

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

En el trimestre reportado no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.

9. Reporte de la Recaudación:

La Universidad Tecnológica y Politécnica del Valle del Carrizo tiene ingresos por subsidios del Gobierno Estatal, y Federal.

SUBSIDIO FEDERAL	\$4,362,456.00
SUBSIDIO ESTATAL	\$4,362,456.00

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años: no aplica.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda: no aplica.

11. Calificaciones otorgadas:

La Universidad Tecnológica y Politécnica del Valle del Carrizo, no ha sido sujeta a una calificación crediticia por lo tanto no cuenta con una calificación.

12. Proceso de Mejora:

- a) Se da cumplimiento a los procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad.
- b) El Órgano Interno de Control, se encuentra en auditoría interna en la Coordinación General Administrativa.
- c) se da cumplimiento a las leyes y disposiciones administrativas vigentes.

13. Información por Segmentos:

Toda la información de la Universidad Tecnológica y Politécnica del Valle del Carrizo está procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias.

14. Eventos Posteriores al Cierre:

Posterior al cierre del ejercicio en caso de presentarse situaciones futuras relevantes que afecten económica y financieramente a la Universidad Tecnológica y Politécnica del Valle del Carrizo de manera responsable e institucional, se procederá a su atención según corresponda.

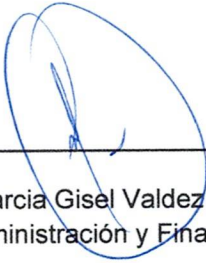
15. Partes Relacionadas:

La Universidad Tecnológica y Politécnica del Valle del Carrizo no cuenta con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.


16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Universidad Tecnológica y Politécnica del Valle del Carrizo



L.C. Marcia Gisel Valdez Ayala
Administración y Finanzas



M.C. Inocente Domínguez Calderón
Rector